



## SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0  
Proc. # 6992370 Radicado # 2026EE120465 Fecha: 2026-06-09  
Tercero: ATM006643 - ANONIMO  
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA  
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER100477** de 15 de mayo de 2026

Cordial saludo.

En atención al asunto de referencia, mediante el cual nos manifiesta: “*VERIFICACION Y VISITA POR LA INTERVENCION INADECUADA EN EL CANAL EXISTENTE CERCAÑO ALA DIRECCION CRA 17 B CLL 176 AL RESPALDO DEL CONJUNTO RINCON DE LA ALAMEDA EN DIRECCION CRA 17 B # 175 -91, SE VE A UNOS CIUDADANOS DAÑANDO EL ARBOLADO HACIENDO PODAS IRREGULARES PERO NO SABEMOS SI SON DE LOS CONJUNTOS ALEDAÑOS .”*

Nos permitimos informarle que una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura, de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita a la carrera 17 B 175 77, el día 03 de junio de 2026:

- Estado del arbolado: Tras realizar un recorrido técnico el canal San Antonio, se constató que el arbolado urbano presenta, en términos generales, un buen estado físico y sanitario. No se observaron evidencias de talas recientes en la zona inspeccionada.

Respecto a las acciones legales, es importante señalar que la Dirección de Procesos Sancionatorios Ambientales de esta Secretaría requiere de elementos probatorios mínimos o la identificación plena del presunto contraventor para iniciar formalmente las actuaciones administrativas, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Distrital 646 de 2025 y el procedimiento sancionatorio consagrado en la Ley 1333 de 2009 (modificada por la Ley 2387 de 2024).

Por lo anterior, se solicita atentamente allegar información adicional (fotos, videos o información de identidad del presunto contraventor y sitio de visita más concreto) que permita a la Dirección de Procesos Sancionatorios emitir el Auto de Inicio correspondiente y notificar al presunto responsable para que ejerza su derecho a la defensa, en el marco del debido proceso



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.  
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX  
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Av. Caracas N° 54 - 38 Teléfono 377 88 99 o a través de la página de la [www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app](http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app).

Cordialmente,

**DORA MARCELA ABELLO TOVAR**  
**SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA**

Anexo: Registro Fotográfico



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



*Foto 1. Lugar de visita*



*Foto 2. Foto panorámica*



*Foto 3. Vista del sitio*



*Foto 4. Vista panorámica*